

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

SR. D. RICARDO GARCIA MARTINEZ.

Bienvenido sea V. S. á esta provincia, si desempeña el alto cargo de que se halla investido con probidad, honradez, inteligencia, justicia y moralidad.

Todas estas cualidades son hoy necesarias para llevar á cabo la obra magna de destruir el caciquismo alentado y desarrollado por su antecesor, obra que raya casi en lo imposible.

Nos consta por sus manifestaciones y por alguno de sus actos, que aplaudimos, viene V. S. decidido á sanear las lagunas pantanosas de la administracion; á cortar de raíz la mala yerba; á destruir las influencias creadas á la sombra del más repugnante de los caciques, quien parece se ha propuesto elevar sobre la dignidad á los hábiles y sobre la honradez á los aprovechados; á no dejar rastro ni huella de dominaciones pasadas, no acallando en los abismos del secreto las iniquidades, sino haciendo ejemplares escarmientos á la luz del sol.

Y aquí encontrará, quizás más de lo que ha podido imaginar.

Suponga V. S. que una parte de los presupuestos municipales, se halla convertida en feudo á favor de familias privilegiadas; que existen escandalosos despilfarros económicos, jamás registrados en la historia de la dilapidacion; que muchos municipios tan solo obedecen con automáticos movimientos al látigo del domador, mientras otros no tienen vida propia, consumiendo su existencia en el embrollo y en la trampa; que hay servicios fingidos por los que se pagan cantidades de importancia, al paso que otros de pública utilidad se hallan abandonados hasta perder memoria de ellos; que por todas partes pululan los deudos y paniaguados de unos cuantos cacicuelos mangoneando, chillando y comiendo á dos carrillos, mientras los pueblos perecen de hambre; y que todo esto y mucho más que pudiéramos enumerar se halla revestido de formas legales, más aparatosas que verdaderas, con las que se intenta encubrir la postracion, desconcierto y ruina que nos aniquila.

El cuadro es sombrío; parece que nos hemos propuesto recargar el tono oscuro y que separándonos de la realidad, presentamos la obra de una imaginacion calenturienta.

Puede que así suceda, pero por si acaso los que tal juzguen se equivocan, bueno es se halle V. S. prevenido.

Por de pronto le aconsejamos cierre los oídos á piedra y lodo para la mayor parte de los que en esta provincia se titulan políticos; son sospechosos, no existiendo para alguno de ellos nada sagrado ni inviolable. Acostumbrados á realizar cuanto se les antoja y á ver hollada la razon y la justicia, le abrumarán con sus exigencias, que se traducirán en órdenes de los que les prestan su incondicional apoyo.

Sea V. S., por Dios, en esta desgraciada tierra, no el instrumento del partido dominante, ni el juguete de unas cuantas familias más ó menos felices, sino el representante de la justicia, dispuesto á que sea una vez verdad que tan solo dicha cualidad impera en los actos del gobierno.

Haga V. S. administracion y no politica, porque aquí la politica envenena y mata.

Improba es la tarea y difícil la mision que se le ha encomendado, y más improba y más difícil si se tiene en cuenta el poderío de quienes, hallá en la corte, creen es nuestro bendito país feudo de sus amigos para que lo exploten á su antojo sin hacer caso de los clamores del desvalido, ni de los gritos de indignacion de las personas honradas. Pero por lo mismo que la empresa se halla erizada de obstáculos, resultará más meritoria.

Esté seguro de que si inaugura su obra de regeneracion social, administrativa y moral, todos los habitantes de este país, salvo contadas excepciones, se hallarán á su lado, dispuestos á prestarle su auxilio.

Hacemos los más sinceros votos, porque el éxito corone sus buenos propósitos.

En lo poco que valemos, y apreciando en mucho la dignísima manifestacion que hizo á cuantos se apresuraron á saludarle cuando llegó á la capital; ante la sinceridad de sus palabras expresando venia á esta provincia á hacer administracion, dejando á un lado la politica, nos hallamos incondicionalmente á su lado, para ayudarle en tan importante obra.

Nuestros aplausos, jamás á nadie prodigados, serán sinceros y desinteresados; pero nuestras censuras serán mayores si llega el dia (que no lo esperamos) en que tengamos necesidad de echar de menos á su antecesor, lo que casi creemos imposible, no por lo que V. S. haga, sino por lo que deje de hacer.

Somos enemigos de V. S. en politica, pero en la tarea administrativa que parece hallarse dispuesto á emprender, puede contarnos entre el número de sus más decididos partidarios.

Le saluda y felicita por su venida á esta olvidada provincia,

LA REDACCION.

EL VICIO ORIGINAL.

Por varios poderosos é irrefragables argumentos la compleja cuestion tributaria, principalísima en todas las partes, ha llegado en España á sobreponerse á todas las cuestiones, á todas las necesidades, á todos los problemas. Es ya cuestion de vida ó muerte para la riqueza pública y la privada, para el crédito, y para el porvenir de nuestra nacion, digna de mejor suerte y merecedora de más envidiado presente.

Pública y notoria en cuanto cabe es la corrupcion administrativa que todo lo gasta y lo malea; y bajo la influencia de la corrupcion, por todos reconocida, por todos censurada y por nadie corregida, con un acierto que la oblige á desaparecer, se desconciertan todos los partidos y las parcialidades que alternan en el poder, pierden prestigio los gobiernos, y se desacreditan por su impotencia en remediarlo, no ya solamente las medianías, sino tambien los hombres más reputados por su talento político, por su valer ó por su historia.

Situacion tan poco lisonjera y tan singular no puede ser el estado normal de un país que se estime en algo, y que aspire á ser tenido, no en lo mucho que fué, sino en lo que á su dignidad corresponde, dada la modestia á que por larga serie de vicisitudes ha venido. Porque á la verdad, vivir todo un país en perpétua, reconocida y nunca enmendada corrupcion administrativa valdria tanto como empeñarse en un imposible. De hecho sería plantear un problema de solucion superior á todos los esfuerzos y á las combinaciones del cálculo.

La corrupcion corroe, debilita, gasta; en lo moral y en lo físico las consecuencias son análogas. Por la corrupcion material de los cuerpos se vuelven inertes y se pierden; por la corrupcion moral se pierden reputacion, crédito, prestigio, y sin estos principios constitutivos ni es posible un gobierno sólido, ni hay estabilidad en un país, ni una nacion puede tener gloria, bienestar, porvenir, ni vida. Empeñarnos en que con el auxilio de la corrupcion administrativa hemos de llegar á venturosa suerte, idea es propia para soltarla en un Manicomio, pero indigna de que un hombre cuerdo la tome en boca ni en pensamiento.

Y no se eche á estrañeza que insistamos tanto en la idea, pues con ella sucede una cosa rara. La reconocen todos; desconfian muchos y á verla puesta en práctica, y por ello la tratan con falta de interés por sobre de desaliento; y son pocos, poquíssimos, muy contados los españoles que teniéndola por necesidad suprema, como lo es, pongan en ella todo su empeño, todo su valer, todos sus esfuerzos.

Y así andamos viviendo bajo el imperio de un platonismo que se goza en las bellezas de la moralidad, por todos enaltecidas, y ya casi por nadie buscadas ni procuradas en el mundo real de las regiones administrativas.

Esto no tiene remedio, dicen algunos; y uniendo el acto á la palabras no se cuidan de investigar si por ventura podria hacerse algo para buscar ese remedio.

¿Qué duda tiene vamos inevitablemente á la ruina? observan otros con una flemma que parece inconcebible en quien sienta correr por sus venas sangre española. Y calculando que la vida de un país no se extingue con la prontitud y la rapidéz con que acaba en el individuo, ven lejanos los estragos y los horrores finales de la ruina, y dejan la tarea de remediarlos á la generacion que haya de cargar con ellos.

Y por tales maneras la corrupcion administrativa ha tomado holgadísimo asiento, y ha producido, y sigue produciendo, sus naturales efectos. Leve mancha ó indicio de corrupcion, en sus comienzos apenas perceptible; se agranda, crece, se propaga, y al fin se hace dominante de toda la superficie y avasalla todo el cuerpo. Es una ley comun que no admite excepciones, ley natural que una gota de aceite, descuidada en poroso cuerpo, se acrecienta por sí sola, y constituya una mancha diez veces mayor que la primitiva.

Nadie lo ignora; todos los saben; y como si para los españoles rigiese una ley distinta, se descuida esa corrupcion, se tolera como un mal necesario por irremediable, y con hacer aseos de su asquerosidad, y darnos por escandalizados de sus efectos, consideramos haber hecho por la patria todo cuanto exigen la rectitud y la hombría de bien. Y entre tanto la corrupcion se agranda, y notamos cada dia más sus efectos en el incansante acrecentamiento de los sacrificios que se nos exigen para las atenciones públicas que vienen á cargo del Tesoro siempre metido en apuros.

Adelante; no tenemos derecho á quejarnos; no sucede sino lo que forzosamente ha de suceder.

Los que por considerar lejana la ruina del país descuidais los sufrimientos que habrán de precederla, sufrid y callad: el malestar presente, no es sino prólogo de la obra. Antes de morir, se pasan meses ó semanas de padecimientos, de irresistibles dolores, horas de fatigosa respiracion, y de agonía que baña el cuerpo en sudor frio. Los que reserveis para otra generacion la ruina, ó sea, la muerte del país, cargad, con los padecimientos, con los dolores de la fatigosa respiracion que la preceden. Son obra vuestra; son necesidad inevitable, consentida por vosotros; ya que ha de venir la muerte, alguien ha de cargar con los quebrantos de la agonía.

Acaso la ruina del país no vá tan lejana, como los optimistas suponen. Antes que su hora llegue, han de haberse llevado á punto extremo é insostenible los sacrificios del contribuyente: calcúlese por lo que se paga y por lo que puede pagarse, á que altura podemos estar del camino por donde se marcha á la ruina.

Sucede aquí en el órden económico un hecho análogo al que presenciamos á veces; sin admiracion de nadie, en el órden físico. Destáse una epidemia mortífera en una poblacion; el público se alarma; los vecinos se espantan á diferentes comarcas ó permanecen por fuerza en el foco de la enfermedad, según el temperamento, los recursos ó los deberes respectivos; y fija la vista de todos en la estadística diaria por donde se calcula la gravedad del contagio y de sus efectos, el ánimo se recobra y el miedo cesa, cuando de mayor guarismo las defunciones diarias bajan á doce, diez, ocho, es un suponer, y entonces dando al pecho libertad de respirar con desahogo suele decirse. Esto no es nada. La frase no puede menos de ser consoladora, pero lo es á costa agena. El dia en que la epidemia no fuese causante sino de una defuncion, y ésta recayese en uno de los reanimados; el infeliz, si hablar pudiese, nos diría que para él ha sido el dia más desastroso y de mayores y más sentidos estragos epidémicos.

Así tambien, para el que conserva capitales, ó propiedad, ó lucro en su industria, es muy cómodo decir que todavia vá lejana la ruina del país, sin echar en cuenta que los centenares y los miles de contribuyentes que van por delante en el arruinarse bajo el peso de los tributos, son país tambien; país empobrecido, país que deja de producir; y cuando esta parte del país se acrecienta un año y otro año con nuevas y numerosas victimas, como en España viene sucediendo en proporcion creciente desde ya larga fecha, véase si es de hombres de seso echar cuentas galanas sobre lo más ó menos lejano de la catástrofe. Tanto valdria desatender una enfermedad que sin cesarse agrava.

Mas, siendo la corrupcion administrativa el vicio capital y original de lo exagerado y ya no llevadero de los tributos, si no se remedia lo primera, es simplemente tontería poner el grito en el cielo por lo segundo.

En el fondo de todo esto hay una gran verdad, que no recordamos haberla visto formulada, y que al país le importa mucho meditarla.

Anualmente se borrolean presupuestos generales, provinciales y municipales; suman una cantidad enorme, y al fin de cuentas resultan equivocados por inexacta prevision en los ingresos, y por cálculo, todavia más errado, en los gastos que se previeron; pero de todos modos, así lo presupuestado como lo imprevisto se reduce un dia ú otro á suma; sabemos á que asciende. Más el presupuesto de la corrupcion administrativa ¿quién lo calcula? ¿cuándo se reduce á guarismos? ¿por dónde sabemos lo que le cuesta al contribuyente, y lo que cercena en ingresos del Tesoro?

Es un pavoroso problema. Los presupuestos y el déficit, por mucho á que alcancen, no deben aturdirnos; son una cantidad concreta, abrumadora, superior tal vez á los esfuerzos del contribuyente, pero al fin cantidad que puede conocerse. Lo terrible y amedrentador es el ignorado presupuesto de la corrupcion administrativa. Un mal conocido, por grave que sea, puede tener remedio; un mal no diagnosticado no tiene cura.

Véase si puede ser más comprometida y desesperada la situacion de los contribuyentes en la desgobernada España. Sin remediar la corrupcion administrativa no podrá mejorar jamás ni regularizarse la cuestion tributaria; quien otra cosa les diga á los contribuyentes, les engaña. ¡Curar lo incurable! *Hoc opus, hoc labor est.* Obra difícil, sí, pero no imposible.

Largo por demás el presente artículo, nos falta espacio para esplanar hoy la indicada idea.

CARTA DE BARCELONA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Querido amigo: Sentí mucho no llegase á tiempo mi última carta, en la que daba detalles de las grandes fiestas celebradas en esta ciudad en honor de S. M. la Reina.

Hoy, disipados los últimos resplandores del entusiasmo y apagados los últimos ecos de los pasados regocijos, repite tristemente el pueblo catalan con el antiguo poeta castellano:

Las justas y los torneos
Paramentos, bordaduras y cimeras,
¿Fueron si no devaneos?
¿Qué fueron si no verduras
de las eras?

Tout passe, tout casse, tout lasse. Del pueblo catalan se ha apoderado la nostalgia; ese dolor indefinible que se hace dueño de nuestro ser, cuando azares de la vida nos privan de nuestros afectos y sentimientos, constituyéndonos en extraños espectadores de alegrías ajenas.

La etiqueta ha privado á estas clases trabajadoras de tomar parte en los grandes espectáculos, estableciendo vallas infranqueables que coartan la expansion del legítimo entusiasmo é impidiendo á los que tienen encallecidas las manos por la dura servidumbre de la industria, aplaudir con toda la efusion de sus almas.

La nostalgia se presenta entre los olvidados, y de aquí el que haya atacado á nuestras sentidas clases proletarias.

Los festejos múltiples se han sucedido sin solucion de continuidad.

Ha habido lujo, despendio ó, para hablar con más propiedad, derroche.

Se ha tenido empeño en presentar á Barcelona como un pueblo rico á través de una atmósfera artificial y falsa, de resplandor y boato. Se ha calificado de grosería el propósito de que el país apareciese ante el trono bajo su verdadero aspecto; y aun cuando es una realidad la ruina de nuestra industria y la paralización del comercio, nos han hecho presentar ante los poderes públicos con la cara sonriente, las manos palmoteantes, la satisfaccion rebosando por todo el cuerpo como si nadáramos en la abundancia y fuésemos todo contento y alegría.

Hemos conjugado en todos sus tiempos el verbo divertir. Y lo peor es, que hace ya mucho tiempo nos estamos divirtiendo.

Segun los cortesanos nos hemos admirado ante la modestia, la sencillez y la sublime virtud de la humildad, dotes que adornan á la

ilustre Señora que ha visitado nuestra ciudad conal, y para corresponder á tan altísimas cualidades hemos tirado la casa por la ventana, en fiestas dispendiosas. No lo entiendo.

Banquetes, recepciones, iluminaciones, bailes, festejos de todo género y en todo instante... ¿Habrán nadie que pueda creer ni imaginar siquiera que de esta suerte pueda enterarse el trono del estado del país?

Entre este dispendioso lujo y el espectáculo triste y conmovedor de la crisis que nos aflige: entre el engañoso aparato y la dolorosa realidad de nuestra miseria, ¿no había un término medio? Pues aun en este caso, que no ha existido, preferible hubiera sido mil veces decir la verdad clara, mostrar nuestro ser mísero á aparecer con un esplendor falso, con una riqueza mentida que ni la fantasía puede vislumbrar en nuestros delirios.

Cabía y cabe la sencillez y la modestia. Cabían y caben siempre unidas la atención y la verdad.

¿Cuánto habiésemos ganado si el viaje régio en vez de llevar al ánimo del más alto poder una falsa idea de nuestra situación, la hubiese llevado de nuestra inquietud presente y nuestra ruina futura!

Pero los directores de escena han dispuesto otra cosa y no ha habido más remedio que someterse.

La opinión general respecto á las escuadras que han visitado nuestro puerto, es la siguiente, según manifiesta un periódico de esta ciudad:

—Italia sorprende por su alarde de riqueza y poderío: tiene los mejores barcos, producto del ideal del arte naval moderno; esto es algo como islas artilladas movidas por prodigios de mecánica y material de artillería que parece funcionar á resorte, pero sus gentes son nuevas á bordo, no están probadas, y estos buques novísimos están necesitados de hombres viejos en la mar.

Francia presenta, en conjunto, la mejor marina: buques soberbios y personal excelente. Austria tiene mejor gente que barcos: éstos están en buenas condiciones de combate, pero pobres.

Inglaterra merece premio por la superioridad en la maniobra, hasta el punto de llamar la atención la manera de fondear y zarpar. El material desmerece comparado con otros, y parece insuficiente para la defensa del extensísimo imperio inglés. A bordo de estos barcos se pierde—cosa rara entre ingleses—mucho tiempo por el sistema de carga por la boca, y no por la recámara.

De Alemania solo el *Kaiser* es notable: barco sombrío y bueno para la pelea. Se dice que el cónsul alemán será trasladado por no haber adelantado informes en virtud de los cuales se mandará más brillante escuadra.

España estaba representada con decoro, lamentándose la ausencia del *Reina Regente* y el retraso del *Pelayo*.

El duque de Edimburgo hizo grandes elogios de nuestro *Destructor*, por la velocidad de su marcha, la perfección de sus máquinas y la pericia de su manejo.

Todas las tripulaciones guardaron rigurosa disciplina, sin motivar una sola queja de la población.

Entre sí se han mirado con recelo, guardando no obstante, la cortesía oficial, sin comunicarse en diversiones, cafés, ni recepciones.

Se discute sobre el problema de qué es preferible, si el acorazado, el crucero ó el torpedero.»

Las instalaciones continúan, hallándose ya concluida en el Pabellón central del Palacio de la Industria la sección oficial española. Han llamado la atención las de la Casa Real, las del ministerio de la Guerra y las del Instituto Geográfico.

Las instalaciones particulares están atrasadas, menos las catalanas. Estas sorprenden sobre todo las de sederías, tejidos y muebles, que son los mejores del mundo.

Hay instalaciones de hierros de Bilbao, de plomos de Linares y de chololates de Madrid, todas muy notables.

Los tapices de las fábricas de Cataluña son notabilísimos y sorprendentes.

Respecto á instalaciones extranjeras, se anda con bastante retraso.

En la de Austria, ya terminada por completo, hay notables ejemplares de muebles, porcelanas y bronce.

En la de Alemania falta bastante por colocar. Los tapices expuestos en esta sección son notabilísimos.

Francia que tiene, la mayoría de sus instalaciones á medio acabar, expone hierros y máquinas superiores.

Bélgica la tiene bastante completa, entre la cual llama la atención los pianos Erard y la cristalería.

Turquía tiene sin empezar su instalación. El Japon presenta magníficos bordados con sedas y oro.

La Exposición verdaderamente grandiosa estará terminada dentro de dos meses.

El palacio de las Ciencias tiene 3.200 metros cuadrados de superficie y está sin acabar. Su arquitectura es del Renacimiento, de gusto severo. El arco de triunfo que tiene en la entrada es colosal: mide 25 metros de altura. Está formado con escudos de todas las provincias y en los bajo relieves está la figura de Barcelona recompensando á las naciones que toman parte en el concurso.

El palacio de la Agricultura tiene el estilo de una granja catalana. Está formado por dos cuerpos y tiene muchas galerías.

Entre los palacios hay jardines frondosos.

En la entrada lateral de la Exposición que

mira al paseo de Colon se alza la estatua ecuestre del general Prim.

Esta construyéndose un soberbio edificio para *restaurant*, con servicio de correos, telégrafos y otros.

Hace dos días que se halla abierta la gran Exposición de figuras de cera del Sr. Belio, en la plaza de Cataluña, junto al Circo Ecuestre, digna de ser visitada, por la variedad de cuadros históricos y celebridades aisladas que presenta, entre las que sobresale «La Batalla de Waterló,» dispuesta con gran propiedad por una numerosa colección de figuras de tamaño natural.

Según se me ha dicho, la iglesia modelo de los Sres. Charlot y compañía, ha pasado á ser propiedad de una Compañía española, que se propone dar mayor realce á la idea presentando un templo en el que se reuna lo más notable del arte sagrado español. De creer es que nuestros industriales se apresurarán á figurar en un templo que con justicia llamará la atención de los visitantes.

En las oficinas de la Exposición se han expedido hasta la fecha 1.513 billetes de expositores y más de 6.000 abonos.

Adelantan rápidamente los trabajos de las instalaciones de productos minerales, establecidas en el grandioso edificio construido para los depósitos de agua del Parque.

Trátase de organizar cada domingo una exposición de flores en el paseo de los tilos y una de pájaros en el paseo de los álamos.

Se concederán premios pecuniarios y diplomáticos á los jardineros que más se distinguen en la confección de ramos artísticos y á los que presenten flores más bellas, como también á los propietarios de los mejores pájaros que se presenten al certamen.

En el palacio de Bellas Artes ha quedado abierta al público una nueva sala correspondiente á la sección española.

Uno de estos días se permitirá la entrada al público á los últimos locales que falta inaugurar correspondientes á la escultura y arqueología.

Dispénsenme los lectores de LA PROPAGANDA, si en vez de dar cuenta minuciosa de las fiestas celebradas, prescindiendo de esto en absoluto, me complace en detallar sin concierto ni solución de continuidad cuanto la industria aporta á este gran certamen del trabajo. Depende mi conducta de que no soy cortesano, y de que creo es la misión de estas Exposiciones, instruir, moralizar, promover el trabajo é impulsar la producción, sin favorecer para nada estos ó aquellos intereses políticos.

Por eso cuanto demuestre el progreso de la industria y la producción en general y la de nuestra nación en particular, hallará sitio preferente en mis cartas, á los espectáculos de rélumbros, cuyos efectos son la mayor parte de las veces absolutamente nulos.

A este temperamento ajustaré mi conducta, sin que mis opiniones políticas, ni la pasión, ni miras estrechas me obliguen á desfigurar la verdad.

Soy de V. cariñoso amigo,
El Corresponsal.
Barcelona 31 de Mayo del 1888.

DE TODO UN POCO.

A las diez de la noche del domingo último despues de una pequeña disputa que sostenían varios jóvenes en Berlanga de Duero recibí uno de ellos, llamado Antonio Merino, una terrible puñalada de la que falleció á los pocos momentos. El presunto autor del homicidio fué capturado en su propia casa encontrándose en la cama.

Este suceso ha causado bastante sensación en la localidad, máxime tratándose de jóvenes de honrosos antecedentes.

Un periódico de la nación vecina relata un hecho curioso, que vamos á transcribir á nuestros lectores:

«El comisario de policía del barrio de Cligmaucourt en París, había recibido varias quejas contra un individuo, al que se acusaba de ejercicio ilegal de la medicina; le llamó á su despacho y le pidió explicaciones. El acusado exhibió su título de doctor, y al ver la extrañeza del comisario, le refirió como la casualidad le había inducido á ocultar el título.

Al terminar su carrera se había establecido en París, pero al verse sin clientela, lleno de deudas y expuesto á morir de hambre, se dedicó á viajante de comercio.

Mientras ejercía esta nueva profesión, curó á dos individuos que no le creían médico y le pagaron generosamente. Pensó entonces en fingirse curandero: los clientes empezaron á llegar sin discutir precios ni demorar los pagos.

En diez días, el avisado doctor ha reunido una fortuna que le da diez mil francos de renta, y aumenta diariamente.

Concluyó su relato rogando al comisario que no revelara su confesión, y ofreciendo en cambio asistir gratuitamente á cuantos pobres quisiera enviarle.

Se conoce, que apesar de la ilustración francesa, sucede lo mismo que aquí, pues en todas las partes hay idiotas que prefieren, cuando se hallan enfermos, ponerse en manos de un charlatan, á someterse á la prescripción de un médico, aunque sea notable en su profesión.

Esto más que ignorancia, demuestra estupidez.

Ya se ha acordado que comience la discusión de los presupuestos.

Por el de gastos, por supuesto.

Como nos sobra el dinero, no hemos de preocuparnos por la cuestión de ingresos.

Y caso de que falte dinero, tampoco.

¿Para qué se ha hecho la Deuda flotante sino para los apuros?

Veamos, pues, lo que hemos de gastar.

Ó lo que han de gastar ellos.

¡Ah! ¡Y que no se haga ningún papel ridículo por millon más ó menos!

No sabemos á quien se le habrá ocurrido poner en movimiento á todos los jueces municipales de la provincia, haciéndoles ir á la capital, perdiendo tiempo y dinero, para recibir ciertas instrucciones que muy bien pudieran haberseles comunicado los jueces de primera instancia de los respectivos distritos.

Nada cuesta, se conoce, hallándose cómodamente sentado ante elegante mesa y cobrando un pingüe sueldo, traer y llevar á 340 ciudadanos, tan solo por no molestarse un poco.

Esta es la manera de hacerse las cosas en esta desgraciada patria.

Ahogándose siempre el último mono.

Y rueda la bola.

Con motivo de las últimas tormentas, exclama un periódico conservador:

«¡Más labradores arruinados! ¡Más pavorosa la crisis agrícola!»

—¿Y á mi qué?—dirá el Gobierno.—Yo no he de arruinarme.

Cierto.

Los gobiernos no se arruinan en España.

Esto es una verdad axiomática.

En Bañuelos ha ocurrido un hecho que demuestra cuan caras cuestan ciertas imprudencias.

El molinero de dicha localidad, hallándose cazando, vió una vibora y con el objeto de matarla la dió con la culata de la escopeta, disparándose en aquel instante el tiro que le destruyó el craneo, dejándole muerto en el acto.

El infeliz era casado y deja á una numerosa familia sumida en la miseria.

Son ya 38 los aspirantes al Gobierno civil de Madrid, vacante por fallecimiento del Sr. Duque de Frias.

Aquí de aquellos excelentes versos:

«Y no quieres que me asombre,
Fabio, amigo, cuando veo...
¡tantos hombres sin empleo,
tantos empleos sin hombre!»

Habiéndose determinado por el Ministerio de Fomento, que se desarrolle en cada provincia un plan de ferro-carriles económicos, ha presentado la jefatura de obras públicas de la de Soria, el siguiente informe.

Siendo la situación geográfica de la provincia de Soria la más apropiada para la directa marcha desde la capital de la Monarquía á Francia y para la más rápida comunicación de esta con las provincias del Norte, se comprende que ha de ser de un interés nacional, comercial y estratégico la existencia de una vía férrea que atravesase esta provincia próximamente de Norte á Sur; y entre las varias líneas en proyecto en esta dirección, cree el que suscribe la más conveniente, la formada por la línea de Torralba á Soria, en construcción, y la de Soria á Sangüesa por Castejon, declarada de interés general por ley de 22 de Julio de 1887, teniendo en cuenta que esta última, ya prolongada directamente á Francia, ó ya empalmado con la de Jaca á Pasajes, servirá para satisfacer las condiciones dichas, y con solo lo expresado se comprende perfectamente que no es de ningún modo posible proponer la reducción del ancho normal en esta línea.

Situada también la provincia en el punto más conveniente para servir de paso á la gran transversal que debe cruzar desde el Atlántico al Mediterráneo, preciso se hace que la atravesase otra línea de Este á Oeste, uniendo las líneas de Norte, Noroeste y Portugal con las de Aragón y Cataluña, y claro está que tampoco es conveniente disminuir el ancho de esta vía sin perjudicar notablemente el tránsito; pero dicho sea de paso, son tantos los proyectos que para esta transversal se han estudiado, tantas las rivalidades que entre las diferentes poblaciones designadas para origen, tránsito ó término existen, que prescindiendo de todas ellas, vamos á suponer como existentes las que creemos más necesarias ó con mayores probabilidades. Prescindiendo del punto de partida para el cual están designadas las poblaciones de Palencia, para unir con la línea del Noroeste; de Medina del Campo para hacerlo con la de Portugal, y de Valladolid por servir los intereses de la capital de Castilla la Vieja, y fijándonos solo en que todas ellas vienen á empalmar en San Estéban de Gormaz, tomaremos este como punto de partida y admitiremos como líneas transversales la de San Estéban de Gormaz por Soria á Calatayud y la del mismo punto por Almazan también á Calatayud, sirviendo la primera de ellas los intereses de la capital de esta provincia y en cambio atraviesa la segunda gran parte de la vega del Duero, de gran producción en trigo; pero prescindiendo de que para los intereses generales del país pueden ser necesarias ya una de ellas ó ya las dos, conviene dejar sentado que las dos son altamente necesarias á los intereses de esta provincia, y que por consiguiente, si una de las dos no hubiera medio hábil de construirla con el ancho normal, debería, la que quedare postergada, construirse como vía secundaria, siendo esta la primera que en este caso debe incluirse en el plan de que nos ocupamos.

Partiendo, pues, de la base de que existen las tres transversales que hemos indicado, vamos ahora á ocuparnos de las secundarias que deben servir para enla-

zar con estas los puntos productores de la provincia, y para ello empezamos por hacer constar que no creemos necesario que haya ninguna línea que comunique con las provincias limítrofes, por cuanto las cordilleras que rodean la provincia por la mayor parte de sus linderos, harían que los ferro-carriles que se propusieran fueran bastante costosos, cuando en concepto del que suscribe no son necesarias estas vías para la facilidad del comercio, puesto que puede hacerse fácilmente el tráfico exterior de la provincia por las líneas generales, sin necesidad de grandes rodeos.

Al designar los ferro-carriles que han de formar el plan de esta provincia, se ha querido huir de detallar todos los puntos de paso haciéndolo solo de los más principales, á fin de que quede amplitud y facilidad para acomodar mejor el trazado cuando llegue á tener lugar el estudio.

Tampoco se ha creído conveniente, dadas las condiciones de la provincia y de sus carreteras, el sustituir ninguna de estas por ferro-carriles secundarios.

Teniendo en cuenta, pues, todo lo dicho, á continuación va el plan de ferro-carriles secundarios correspondiente á esta provincia, por el orden de importancia que á nuestro juicio tienen.

1.º El transversal de San Estéban á Calatayud que no pudiera construirse de ancho normal de los dos que se indican en el presente informe. Longitud aproximada 170 kilómetros.

2.º De Vinuesa por Molinos de Duero y el Portillo de Abejar cruzando la carretera de Valladolid á Soria entre los kilómetros 179 y 182, á morir en la línea de Torralba á Soria entre las estaciones de Matamala y Tardelcuende. Longitud aproximada 50 kilómetros.

3.º De Berlanga por el Portillo de Andaluz y tierra de Fuentepinilla, á terminar entre las estaciones de Matamala y Tardelcuende. Longitud aproximada 30 kilómetros.

4.º De Agreda por el Portillo de Nuestra Señora de los Remedios á encontrar á la transversal por Almazan en el Campo de Gómara. Longitud aproximada 40 kilómetros.

5.º De Burgo de Osma á Berlanga, 25 kilómetros.

La longitud de todas estas líneas no ha podido deducirse mas que muy aproximadamente, puesto que ha habido que sujetarse al plano de la provincia y á los datos que con bastante trabajo se han podido conseguir de algunos particulares.

Soria 1.º de Abril de 1888.

Segun los periódicos madrileños la política continúa en calma.

Por lo visto, ha bastado que el Sr. Sagasta saliera de Madrid, para que aquello quedase como una balsa de aceite.

Bueno es que tome nota de ello el jefe fusionista. Para aplicar el remedio en cuanto la política se alborote.

Con lo cual, dará gusto á todos.

A sus amigos, porque de ese modo se evita disgustos.

Y á las oposiciones, porque precisamente eso es lo que desean.

¡Que se vaya!

Hace tres ó cuatro días se llevo á cabo en esta población un acto de salvajismo.

La manga que han colocado los contratistas de la Cárcel Modelo, para la conducción de aguas á dicha obra, fué agujereada en casi toda su estension.

Suplicamos á las autoridades y aún á los particulares procuren evitar tales actos de barbarie.

El respetable senador Sr. Polo de Bernabé ha dicho ayer tarde en la alta Cámara, que con el tiempo se escribirá un libro titulado: *De como plugo á los señores Moret y Puigerver arruinar la agricultura.*

Y debía haber añadido:

Y al Sr. Sagasta acabar con el país.

Porque á ese parece que tira.

Hemos tenido ocasion de ver en Soria el gabinete instalado, por el profesor dentista Sr. Pellon Munilla, con arreglo á los modernos adelantos.

El Sr. Munilla que reúne á sus excelentes condiciones, una habilidad en su profesión nada comun, como lo demuestran las complicadas operaciones que ha realizado en la capital, se instalará en breve, por 15 días, en esta villa.

El Congreso ha aprobado la proposición de amnistía para los delitos electorales.

Lo cual no tiene nada de particular.

¡Tantas cosas se aprueban en este mundo!...

Pero es el caso que el criterio del Senado es contrario á la amnistía.

Y, según todas las trazas, no aprobará tal proyecto.

Tenemos, pues, conflicto en puerta.

Pero... ¡no se lamenten ustedes!

Conflicto en puerta, componenda á la vuelta.

El día 26 del pasado mes tomó posesion del cargo de Gobernador civil de esta provincia, D. Ricardo García Martínez.

Contra el feo vicio de la embriaguez, que tanto denigra al hombre y que desgraciadamente en esta provincia no deja de tomar incremento, se ha levantado una verdadera cruzada en Europa.

No pasa día sin que leamos que se han adoptado medidas más ó menos eficaces para contrarrestarlo.

Ultimamente en el principado de Waldek (Alemania) se ha decretado que el matrimonio sea prohibido á los borrachos. La autorización necesaria para contraer matrimonio, será negada á los que tengan la fea cos-

tumbre de embriagarse hasta que hayan dado pruebas de haberse corregido.

De este modo evitarán la desgracia de muchas mujeres.

Falta hace aquí una medida análoga.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Teniente Fiscal de la Audiencia de la capital, Sr. Martínez Azagra, por la irreparable pérdida que ha sufrido con la muerte de su esposa D.^a Francisca Torres.

Las virtudes que adornaban á la finada, han hecho sea su muerte sentida por todos cuantos la conocían.

El Sr. Sagasta ha hablado en catalan en la fiesta de los juegos florales, celebrada en Barcelona.

D. Práxedes siempre el mismo.

Ya que su política está dejando sin camisa al país, quiere que los catalanes se rian en medio de su miseria.

Porque D. Práxedes hablando en catalan nos hace el mismo efecto que si oyéramos al hombre *dino* de Becerra hablando en andaluz.

Mal verano nos espera, si los astrónomos no se equivocan. A partir del próximo mes de Julio anuncian un calor sofocante, como pocas veces se ha conocido, un calor de todos los demonios.

Unase á esto la carestía de los comestibles y la exorbitancia de las contribuciones, y dígame luego si no faltarán motivos para tener frita la sangre. Y hasta para asfixiarse.

Ha dicho un periódico ministerial que el gobierno no tiene candidato para el gobierno civil de Madrid.

En este país parece increíble la noticia.

Porque aquí lo que faltan son cargos que ejercer más que candidatos para ejercerlos.

Aunque bien puede ser que la noticia sea cierta.

Porque para ciertos cargos no es el Gobierno quien tiene candidato, sino el candidato quien tiene al Gobierno.

Atado.

De piés y manos.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de este distrito, D. Benito Bueso, por no haber querido aceptar dicho cargo, el que lo venía desempeñando, D. Agustín Rico Domínguez, en las condiciones con que se le ha dado al Sr. Bueso.

Si por los apellidos ó apodos de los toreros que están hoy más ó menos en ejercicio habria de juzgarse el arte á que se dedican, valiente idea darían de él.

Basta considerar para ello los siguientes:

Apellidos ó apodos de frutos, hortalizas y otras producciones.—Melones, Trigo, Centeno.

De color.—Moreno, Rubio, Blanquillo, Jaro y Blanquet.

De defectos físicos.—Bocanegra, Cara-Ancha, Cuatrodedos, Sordito, Chato, Pelon, Ventiundit, Mellado.

Que indican cansancio.—Fatigas, Agujetas.

De tiempo.—Minuto.

De animales de diferentes clases.—Lagartijo, Culebra, Lagartija, Gallo, Rata, Vaquita, Lobo, Pollo, Huron.

Belicosos.—Guerra.

De poblaciones.—Valladolid, Guadalajara, Leon, Villayerde, Pinto, Valdemoro.

Militar.—El Artillero.

Instrumentos de música.—El Pito (cogido en la corrida celebrada en Sevilla el domingo.)

De oficios.—Sastre, Albañil, Panadero, Espartero, Pastor, Pajarero, Naranjero, Buñolero, Tortero.

De agua.—Canales, Ríos, Fuentes.

De invierno.—Badila.

Más propio de tenor de ópera que de torero.—Mazantini.

Marisco.—Ostion.

Indicando procedencia.—Valenciano, Granadino, Aragonés, Zaragozano, Cordobés, Ecijano, Sevillano, etcétera.

De parentesco.—Primito.

Oloroso.—Romero.

De poca limpieza.—Manchao.

De mucha carne.—El Gordo.

Musical.—Calderon.

Diminutivos.—Curruto, Frascuelo, Joseito, Pepin, Manolin, Mateito.

De poca edad.—El Nene, El Niño, El Bebe.

Venenosos.—Coca, Veneno.

¡Dios nos coja confesados!

Ya se habla en Madrid de lo conveniente que sería, para cuando regrese allí el Sr. Sagasta, entablar una amplia discusión acerca del estado económico del país.

Suponemos que el jefe del Gobierno la aceptará en el acto de enunciada.

Siquiera para ilustrar el asunto.

Contando que no hay tal crisis porque en Barcelona se tira el dinero.

Y tendrá razon.

Pero bueno será que añada algo más.

Por ejemplo, quién ó quiénes tiran allí el dinero.

Y de quién es.

Sr. Gobernador: Apurados todos los medios posibles para evitar el escándalo, sin que nuestra conducta haya dado resultado alguno, vamos á poner en su conocimiento lo que está sucediendo con un expediente del pueblo de Retortillo.

El médico de la citada localidad reclamó de ese gobierno hace más de un año obligase á la Corporación municipal á pagarle el importe de tres años de beneficencia, con arreglo á la cantidad consignada en los respectivos presupuestos.

Ese gobierno resolvió en el mes de Julio del año pasado de conformidad con la petición del profesor de medicina, resolución que se hizo ejecutiva, por no haber interpuesto el Ayuntamiento de Retortillo recurso alguno.

En su virtud se expidieron las órdenes á la mencionada Corporación municipal para que realizase el pago, perdiéndose dichas órdenes por arte de birli y birloque, no llevándose, por lo tanto, á cabo dicho acuerdo.

El profesor de medicina volvió á reclamar y se volvieron á mandar las órdenes con un traslado de las mismas para el interesado, perdiéndose todo en el espacio.

Vuelta á reclamar y vuelta á perderse las órdenes.

¿Es esto serio Sr. Gobernador? ¿Es así como se administra justicia?

Decididos á llegar en este asunto hasta el escándalo, sino se pone remedio á semejante abuso, haremos se haga en las Cortes la oportuna pregunta, leyéndose ciertas cartas, que no dejarán muy bien parados á determinados personajes.

Pedimos justicia y esperamos que V. S. nos la conceda.

Se ha leído el dictamen de la comisión del Congreso referente al proyecto de ley sobre la imposición de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, cédulas personales y cupos de consumos.

En lo que se refiere á las cédulas personales, la comisión ha renunciado al recargo de que hablaba el proyecto del ministro, pero ha aumentado las escalas hasta el número de 20, resultando, que la cédula de primera clase, costará, 1,000 pesetas, y la 20.^a clase 0'50, autorizando á los ayuntamientos para imponer un recargo de un 50 por 100.

Anuncia un periódico de Madrid, que todo el interés está fijo en Barcelona.

¿El interés?... ¡Menos mall!

Y... ¿en dónde está el capital?

Los 20 millones de economías que piden en el próximo presupuesto, quedarán reducidos á los diez ú once que ha dicho el ministro en su Memoria que figuraban en el presupuesto de gastos.

Y, según dicen algunos que venían figurando en el grupo de los descontentos ó disidentes, si resultan efectivas aquellas economías, se dan por satisfechos en la presente legislatura.

Que hablará el Sr. Gamazo contra el proyecto de la territorial es ya un hecho, puesto que tiene pedida la palabra en contra y figura en el número de los tres que consumirán turno.

Pero... hay un pero en este enmarañado asunto, que no ha visto la generalidad de las gentes, ni se ha apercibido de él la Liga, no obstante lo que dice la prensa periódica de algunos días á esta parte.

El Sr. Gamazo combatirá el proyecto de la territorial, pero lo hará con mesura, con dignidad y circunspección y sin hacer hincapié en sus afirmaciones, ni producir descalabros en el seno del gabinete.

Se opondrá á la reforma del Sr. Puigcerver de la misma forma y manera que el hijo se opone algunas veces á las resoluciones del padre, con respeto, con consideración y sin traspasar los límites que aconseja una buena crianza.

Quiere decir, que los contribuyentes por territorial no deben esperar ningún beneficio de la campaña que piensa emprender el Sr. Gamazo, y buena prueba de ello es, que después de dos días de conversaciones inútiles, se ignoran las proporciones que piensan dar al debate y los elementos de que disponen para emprender la campaña.

Y como en definitiva ha de resultar esta huera, bueno es consignarlo por adelantado, para que los ilusos vivan apercibidos y no abriguen esperanzas que, hoy por hoy, no hay fundamento alguno para que puedan llegar á realizarse en el próximo año económico.

Nuestro Director ha suspendido su viaje proyectado á Madrid, por tener un hijo enfermo.

Por fortuna se halla mucho mejor.

El debate de los presupuestos ha empezado por la enmienda del Sr. Bushel.

Este diputado de la mayoría pide se hagan ciento veintidós millones de economías.

De esperar era que el Gobierno no aceptase dicha proposición.

¡Buenos estamos para hacer economías!

Publicada ya la ley sobre el aprovechamiento de dehesas hoyales, á los municipios atañe é incumben, si saben administrar bien los intereses que los pueblos les han confiado, hacerse perfectamente cargo de todas y cada una de las disposiciones contenidas en la citada ley, á fin de no irrogar el menor perjuicio á sus administrados, ya por no reclamar á tiempo, ya por formar los expedientes á ojo de buen cubero, que de esto suele haber mucho, y luego el pueblo paga.

Insistimos en que los Ayuntamientos no abandonen esta cuestión que es muy importante.

Segun un periódico fusionista, el porvenir de los gobiernos liberales depende de un buen sistema económico-administrativo.

¡Vamos! Entendido.

Un sistema sin fusionistas.

Porque hasta ahora de todo han tenido estos menos de económicos.

Y cuanto á administrar... ¡Dios nos valga!—ahí está Cuba como modelo.

Y otras provincias.

SECCION DE ENSEÑANZA.

El Magisterio Soriano en su número 112, correspondiente al día 24 del actual, inserta en sus columnas el artículo que, con el epígrafe *Nuestra protesta* vió la luz en el número 289 de LA PROPAGANDA y á continuación añade:

«Nada absolutamente sabíamos del acuerdo de la Asociación de los Maestros del partido del Burgo, por lo que la lectura de las anteriores líneas nos ha sorprendido sobremanera.

De ser cierta la noticia, aunque agradezcamos en cuanto vale tan inmerecida y honrosa distinción, lo sentimos á la vez, tanto por lo que nuestro estimado colega LA PROPAGANDA pudiera ofenderse cuanto por la escisión que tal acuerdo haya producido entre los asociados.

Estos, al tomarlo, debieron tener presente que el valimiento de LA PROPAGANDA comparado con el de El Magisterio Soriano habia de ser muchísimo más eficaz, y de ningún modo convenia, no solo á ellos sino á todos los Maestros de la provincia, privarse de él. Además ya sabían que El Magisterio Soriano dedicado exclusivamente á los asuntos de la primera enseñanza desde el día en que vió la luz pública, lo cual no sucede á LA PROPAGANDA, está, sin necesidad de nombramiento ó elección de ningún género, á disposición de los Maestros de toda la provincia desde su primera hasta su última línea.

Conste, pues, que sentimos de veras el que se haya tomado tal acuerdo, desairando á nuestro estimado colega LA PROPAGANDA.

Aparte de esto, hemos de manifestar á nuestro apreciado amigo Pericles que, si verdaderamente no ha tratado ni trata de establecer antagonismos, todas las razones que hoy cita debió exponerlas en el día de la reunión ante sus compañeros á fin de que penetrados éstos de lo ventajoso que les era tomar uno ú otro partido hubieran resuelto conforme á sus deseos.»

Cumplenos ahora á nosotros manifestar lealmente: 1.º Que siendo la Sección de enseñanza de LA PROPAGANDA campo neutral á todas las opiniones, está á disposición de todos los Maestros que quieran exponer en ella sus ideas, por más opuestas que estas sean, y no haciéndose su Director solidario de ninguna de ellas ni habiendo tenido la menor participación en el asunto que estas líneas motiva, no tiene por qué ofenderse de nada de dicho periódico. 2.º Que no fué nuestro ánimo, al publicar el artículo de referencia, establecer comparaciones entre el valimiento de El Magisterio Soriano y el de LA PROPAGANDA, nada de eso.

Si obramos como obramos, créanos El Magisterio Soriano, no fué porque nos inspire antipatía alguna, no; fué porque, sabiendo está «dedicado exclusivamente á los asuntos de la primera enseñanza desde el día en que vió la luz pública,» nos ha extrañado mucho no haya destinado una sola línea á dar cuenta de la Asociación proyectada y de las reuniones con tal objeto celebradas. Y eso que, nuestro querido compañero «El Caracense» dirigió una excitación á la prensa profesional á fin de que tratara cuestión de suyo tan importante como lo es procurar que los Maestros de todos los partidos, de todas las provincias, de toda España, estrechen los lazos que deben unirlos y se aperciban á la defensa de sus derechos, cercenados en parte merced á nuestro proceder suicida.

Por lo demás, la pequeña escisión que el acuerdo haya producido entre los asociados habrá sido una simple división de opiniones; pero que jamás producirá flojedad y poco aprecio en los lazos comunes que los unían, los unen y seguirán uniéndolos. Y decimos esto, porque los Maestros de este partido saben discutir noblemente, sin apasionamientos, y olvidan con facilidad las cuestiones surgidas entre ellos, por diferencias de apreciación, para presentarse fuertemente unidos ante lo que exige el común interés de los mismos.

Nosotros que, verdaderamente, no tratamos de establecer antagonismos, no hemos procedido como El Magisterio Soriano indica por dos razones: 1.ª Porque no se creyera que obráramos impulsados por un interés que no tenemos en el asunto. 2.ª Porque somos enemigos de las imposiciones y ni, aun pudiendo, queremos imponernos ni dar lugar á que tal cosa se piense de nosotros.

Si hemos llevado á la prensa esta cuestión ha sido para que conste el juicio que el citado acuerdo nos ha merecido. Sabemos hacer el sacrificio de nuestras opiniones en aras de la unión del Magisterio y lo dicho por nosotros, que dicho queda, no ha de ser óbice para que dejemos de prestar nuestro débil concurso á la obra comenzada, hasta verla por completo consolidada, ni para dejar de tributar nuestro sincero aplauso á cuantos á tal fin contribuyan con sus esfuerzos, incluso El Magisterio Soriano.

PERICLES.

PALOS Y PALMAS.

D. Eusebio Aguilera, D. Raimundo Gomez Tutor y D. Juan Macho Moreno, han sido declarados socios honorarios de la Asociación de los Maestros burgenses.

Pequeña muestra de gratitud dispensada por los compañeros á los Maestros íntegros que permanecen fieles á nuestra causa, en estos tiempos de evoluciones y de apostasias.

Y que encierra una gran enseñanza para los que, ciegos, pretenden arrastrar á los Maestros para que les sirvan de escabel para encumbrarse.

Nosotros solo dispensamos nuestros afectos á los que son acreedores á ellos.

Y los tres socios honorarios de nuestra Asociación han demostrado su amor y su compañerismo arrastrando, por la defensa del Magisterio, las iras y la venganza de los nuevos Pilatos.

Excmo. Diputación provincial: ¿Cuándo ordena sean satisfecho á los Maestros lo que se les adeuda por sobresueldo?

Mucho agradecerían los profesores de primera enseñanza, y nosotros en su nombre, demostrase esa Corporación su protección á los Maestros, pagándoseles lo que se les debe por el mencionado concepto.

Todo lo esperamos de la reconocida rectitud y justiciero proceder de la Excmo. Diputación y la enviamos, por adelantado, nuestro reconocimiento y las gracias más sinceras.

¿Que qué hay de Escalafon, me preguntan ustedes? Pues doctores tiene la iglesia que les sabrán responder Es todo cuanto sabemos acerca del particular.

En uno de los números anteriores preguntábamos sobre la razon lógica de cierto monterilla en relacion con el respectivo Maestro y hasta el presente no ha sido satisfecha nuestra curiosidad.

¿Por qué será? ¿Por qué no será? Si será por lo de las niñas? ¿Si no será?

¡Ah! ¿A qué cansarnos? ¿Por qué na de ser? Injusticia, feudalismo, caciquismo. *Atropello, ATROPELLO, ATROPELLO.*

Habíamos penado hechar nuestro cuarto á espadas en la cuestión suscitada por «Pericles» sobre el acuerdo del 6 de Mayo, toda vez que podíamos darnos por aludidos en su protesta al hablar de cierto individuo de la Junta directiva.

Pero como no creemos que nuestro querido compañero «Pericles» se refiera á nosotros, pues le consta que nuestras ideas, como producto de largas reflexiones, las conservamos arraigadas en nuestro pecho, y que, por tanto, no podemos abdicar de ellas, no queremos decir nada para no hechar leña al fuego.

Sin perjuicio de decir lo que tengamos por conveniente si fuéramos aludidos directamente.

Mientras tanto y en vez de gastar en lucha fratricida las fuerzas que debemos emplear contra el enemigo común, guardaremos silencio.

A propósito y relacionado con lo anterior, ¿se han comunicado á los interesados los acuerdos tomados?

¿Cuándo se satisfacen á los Maestros lo que se los quedó adeudando por el pasado trimestre?

Porque sabemos de algunos Ayuntamientos, que ni aun piensan en ello.

Verdad es que tienen que pensar en otras cosas.

Pero urge que se satisfagan los atrasos, pues vamos á terminar el actual trimestre y entonces será carga doble y mire el Sr. Gobernador que tres meses se puede pasar sin cobrar, pero seis.... no hay quien los resista.

Ni los camaleones.

LIBRAJO.

Terminados el día 30 y aprobados los ejercicios de los cinco opositores á una escuela de párvulos en la capital, han sido calificados en el orden siguiente:

- D. Tomás Calavia. Número 1.º
 - » D. Fermín Jodra. 2.º
 - D.ª Monserrat Canalejo. 3.º
 - D. Aniceto Perez. 4.º
 - » D. Restituto Blasco. 5.º
- En su virtud fué propuesto para la única vacante, D. Tomás Calavia.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno perfectamente instruido, dirigirse á E. Pedro Ramos de Morón de Almazán.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,
SORIA.
SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA
DE
VALER Y BLASCO.

La América, deseosa de complacer al público de esta capital, no ha perdonado medio de ninguna clase para montar su taller de Sastrería y Camisería, á la altura que hoy exigen los adelantos modernos, y para ello cuenta hoy con inteligente aplanchador, de camisas, venido expresamente para esta casa, de la ciudad de la Habana, única dificultad que sus dueños encontraron en esta al ofrecer su nuevo taller de camisería.

Vencidas estas dificultades, desde esta fecha nos haremos cargo de todas las camisas, puños y cuellos que en particular quieran confiársenos, para el aplanchado de las mismas, en la seguridad que serán atendidos con toda puntualidad, sin que sus precios se alteren en lo más mínimo de los que hoy existen, con la ventaja de cumplimentar en el día sus encargos.

En este establecimiento se hacen toda clase de reformas segun está indicado en los anuncios anteriores.

Tambien se acaba de recibir un elegante surtido en telas blancas y de color las que confeccionamos á precios baratísimos.

No confundirnos con nuestros colegas, pues La América está en la calle del Collado, núm. 54.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

GELATINA ENANTICA

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un bote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magníficos resultados, sin pecolorar, reúne la de ser tambien muy económico é inofensivo.—Depósito central en España: Administracion de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL CONTRATO
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Píezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52



OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprouada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte.—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

LUCECITA

novela escrita en francés

Por EDUARDO CADOL

version española

Por CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS. MADRID PROVINCIAS

	Pesetas	Pesetas
En Rústica.	3,00	3,50
Encuadernado á la Bradel.	3,50	4,50

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.
Burgo de Osma.

VALORES DEL ESTADO.

La Casa Bancade D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes,

Tambien se encarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito. Horas de oficina de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lucio Higes, calle de las Lagunas, 5.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR

D. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excm. Diputacion provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

ESCRIBANO Y GIMENEZ

bajo la gerencia del sócio D. Francisco Gimenez al que se dirigirán todos los pedidos.

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.